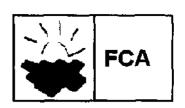


## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0005274/2012

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza Nº 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza Nº 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

## CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas el Ing. Agr. Mgter. Héctor Luis LEGUIA, solicita su evaluación a través del Comité del Área de Desarrollo Rural.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador, de fs. 28 a 31, referido a la renovación del cargo por concurso del Ing. Agr. Mgter. Héctor Luis LEGUIA (Leg. Nº 26.068), en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera, del Departamento Desarrollo Rural, a partir del 01 de Septiembre de 2012 hasta el 31 de Agosto de 2017; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.

<u>ARTICULO</u> <u>2º:</u> Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

SECRETARIO GENERAL

de Geordinaddin y Phanestallento
Spiritad de Stangues Sproperation
SPESOLUCION N°:

Ing. Agr./Ns. Sc. DANEL ANTONIO PEIRETTI DECANO Fechicad de Cicocias Agropacuairas UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA